



Tamazula de Gordiano, Jalisco.

Gobierno Municipal 2010-2012



¡El más importante
eres tú!

SGHAT/368/2012.
ASUNTO: Convocatoria

TSUARC. LETICIA ROJAS RODRIGUEZ.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la XXXIII Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día Viernes 30 de Marzo de 2012, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 8:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
- III.-Lectura del Orden del Día.
- IV.-Lectura y aprobación de la Acta de la Sesión anterior.
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso.
- VI.- Asuntos a tratarse:
- VII.- Clausura.
 - a) Punto de Acuerdo para aprobar el Reglamento Municipal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
 - b) Análisis y en su caso aprobación al Reglamento Interno de la Instancia Municipal de la Mujer.
 - c) Análisis y en su caso autorización para continuar con el tramite de Escrituración del Fraccionamiento Praderas de Tolimán, de esta Ciudad.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.

"2012 Año de la Equidad entre Mujeres y Hombres".
Tamazula de Gordiano, Jal., 27 de Marzo de 2012.




DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS
Secretario General del H. Ayuntamiento